

MIÉRCOLES, 10 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE CASTRO URDIALES

CVE-2010-1372 *Emplazamiento de expediente de dominio. Inmatriculación 698/2006*

El juez del Juzgado de Primera Instancia Número Uno de Castro Urdiales,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación, 698/2006 a instancia de don Luis Rogelio Helguera Villanueva y don Constantino Manuel Helguera Villanueva, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Finca situada entre la autovía del Cantábrico (A-8) y la carretera Castro-Bercedo (S-501), en el paraje de La Loma, en el barrio de Santullán, término municipal de Castro Urdiales (Cantabria). Es la parcela catastral número 17 del polígono 10 del Catastro de Rústica.

Referencia catastral: 39020A010000170000JQ.

Titular catastral: Don Rogelio de la Helguera Ansa.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Castro Urdiales, 27 de octubre de 2009.

El secretario

(ilegible).

2010/1372

CVE-2010-1372